

de esta Universidad de fecha 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Federico A. Arbos Ayuso, con documento nacional de identidad 6.502.594, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, en virtud de concurso ordinario,

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de enero de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**2519** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Elena Martín Latorre Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Humana».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Elena Martín Latorre Profesora titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Geografía Humana».

Esta Resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, 13 de enero de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**2520** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Lanchares Dávila Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Lanchares Dávila, con documento nacional de identidad número 50.815.460, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de enero de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**2521** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Pilar Cos Sánchez, en el área de conocimiento «Organización de Empresas».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de octubre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Pilar Cos Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», y asignada al Departamento de Administración de Empresas y Gestión Económica de los Recursos Naturales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 17 de enero de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**2522** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Javier Sabi Marcano, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Javier Sabi Marcano Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y asignado al Departamento de Administración de Empresas y Gestión Económica de los Recursos Naturales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 17 de enero de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**2523** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Cristina Chocarro Gómez, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial

del Estado» número 66, de 18 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de octubre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Cristina Chocarro Gómez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», y asignada al Departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 17 de enero de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**2524** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocadas por Resolución de esta Universidad, de 3 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña María Dolores Rojas Vaca, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» (número 357), adscrita al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Luis Enrique Romero Zúñiga, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (número 240), adscrito al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de los Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña Nieves Vázquez Recio, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española» (número 980), adscrita al Departamento de Filología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Doña María Soledad Ibarra Saiz, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» (número 1.359), adscrita al Departamento de Didáctica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Don Miguel Ángel Cauqui López, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (número 1.617), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Juan José Asencio Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Construcciones Navales» (número 341), adscrito al Departamento de Construcciones Navales, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

Don Olegario Ignacio Castillo López, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica» (número 924), adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 17 de enero de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

**2525** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Eduardo Humero Martín, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcción Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1999), para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcción Arquitectónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Eduardo Humero Martín, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcción Arquitectónica», en el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 17 de enero de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**2526** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» a don Felipe Espinosa Zapata.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, C.º: Z030/DEL208, del área de «Tecnología Electrónica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Felipe Espinosa Zapata, con documento nacional de identidad número 16.535.898-W, Profesor titular de Universidad del área de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 24 de enero de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.